

noble jeneracion responde la nuestra, no con hermosos discursos ni sentidas palabras, sino con la gratitud muda, pero elocuente, de los hechos. Los sacrificios que hicisteis, le dice, no han sido infructuosos; la sangre que derramasteis no cayó en valde sobre el suelo de la patria, i la independendia que nos habeis legado, no es una palabra hueca, sin significacion i sin sentido... aquí está nuestra industria, aquí están nuestros progresos, aquí está vuestro propósito, realizado por nosotros; os debemos mucho, pero somos dignos de vuestros beneficios».

VICENTE REYES.

VI

A las bellas dotes literarias unia el señor Reyes una disposicion mui feliz para hablar, lo que le convirtió en un orador político de hermosa talla. Su conversacion jeneral era sumamente simpática porque no adolecía de afectaciones ridículas i la dirijia con soltura i naturalidad propias de un espíritu mui culto i mui lector; su acento era tan suave i tan dulce que nos

hacia la impresion de la música; no usaba palabras rebuscadas i todo lo referia con elegante sencillez. No era apasionado, ni juzgaba jamas a las personas con sentimientos desposeidos de nobleza; todo desliz de los hombres lo miraba como cuestiones propias de la estructura natural de aquellos que lo habian cometido; en sus opiniones era sumamente discreto; nada de lo que iba a inferir daños en la reputacion de sus semejantes lo ponía a flor de sus discretísimos labios; por esta circunstancia, mas que por cualquiera otra fué tan querido; sus amigos, partidarios i admiradores le profesaban sincero afecto; sus adversarios, franca estimacion. Defendió siempre sus ideales con rectitud i enerjía sin herir jamas los intereses de los partidos i de los jefes políticos.

Sus cualidades de tribuno fueron realzadas por estas condiciones, a parte de que tambien contribuyeron a su gran prestigio la rapidez de sus juicios; la claridad de sus razonamientos; el verdadero conocimiento de las Leyes nacionales. En contadas ocasiones tuvo contradictores; su lójica tan hermosa lo puso a cubierto de los ataques i refutaciones estériles de los

oradores de su tiempo. Es mui probable que no hallemos en sus discursos lo que siempre admiramos, por ejemplo, en la oratoria de don Isidoro Errázuriz i Salas; esa *fraseología* tan bella que deleitaba a sus oyentes i esa combinacion de ideas tan fina i elegante, privilejio esclusivo de los poetas i oradores de alto vuelo; pero en cambio encontramos la espresion clara i precisa que resuelve con feliz acierto la idea que se quiere dar a luz.

Todo negocio político lo debatió al abrigo de la justicia i de la lei; jamas cuestion alguna le hallo desprevenido de los recursos de la defensa i, como excelente Doctor en leyes i mejor maestro en Derecho Constitucional, llevó continuamente la luz de su saber a todo debate oscurecido por la ignorancia o la mala fe de aquellos que los sostenian i es de admirar que esta ayuda la ejercitaba el señor Reyes con absoluta jenerosidad; con la hidalguía del caballero que no persigue otro resultado que el triunfo de la lei. Aun en sus últimos dias le vimos tan diestro en el conocimiento de los recursos legales como si estuviera en los bellos tiempos de su alegre juventud; a

pesar, de tener 83 años refrescaba la memoria de los que compartían con él las labores del Senado i defendía la creencia liberal con la soltura i dignidad de un hombre a quien la senectud demora mucho todavía en abrazar su espíritu.

No sólo fué el Congreso Nacional el único punto a donde llevó los ecos de su bien timbrada voz: se halló también haciendo gala de sus magníficas disposiciones de orador en el seno de los Tribunales de Justicia así como antes de ir hacia ellos había dejado huellas de tal, perfectamente acentuadas, en el memorable Club de la Reforma, el Centro Político de la Juventud de su tiempo, cuya Presidencia, que recibió de don Jerónimo Urmeneta ocupó con el asentimiento unánime de sus camaradas, que siempre vieron en él a un correligionario que sostenía con la mas admirable energía i sin la menor vacilación su alto credo político.

En la Corte de Justicia tuvo la oportunidad de imprimir un carácter especial a su carrera de jurisconsulto: exhibió ante la magistratura conjuntamente con su conocimiento del Derecho Español i Romano, i de nuestros Códigos,

una gran probidad que le valió el respeto unánime de los altos togados del Tribunal. Como excelente abogado sabia todos los recursos forenses i pudo mui bien, en mas de una ocasion, mediante tan precioso ausilio, haber enderezado muchos litijios de fondo immoral, impriniéndoles las formas de los juicios honorables; pero su delicadeza que en todas partes brilló como el sol, rehusó tales ventajas, desechando como consecuencia de tan alto espíritu de caballerosidad todo negocio judicial que adoleciera de faltas a la rectitud. Es mui probable que este sistema dilatorio para la fortuna, retardase los triunfos pecuniarios que se desprenden de una profesion servida con todas las reglas del derecho, pero en cambio, este retardo en traer al señor Reyes una riqueza honorable, implicaba la ganancia de prestigio, la posesion efectiva de un galardón de honor que ningun dinero puede jamas adquirir.

VII

La faz mas brillante de la vida política del señor Reyes es, sin duda alguna, la que refle-

ja su proclamacion como candidato a la Presidencia de la República; pero nos será imposible pronunciarnos sobre este bello período de su vida, si ántes no nos ocupamos de aquella otra en la que se señaló como colaborador del Presidente señor don Aníbal Pinto Garmendia, ocupando la jefatura de uno de los Ministerios que acompañaron a este mandatario en sus tareas de Gobierno. Fué por el año de 1877 cuando el señor Pinto, que reconocia en don Vicente Reyes las altas condiciones intelectuales i morales que tuvieron mas tarde tan marcado relieve, le llamó a los Consejos de Palacio, confiándole la organizacion del Ministerio Reyes-Alfonso, en donde tenian cartera sucesivamente, del Interior, de Relaciones, de Hacienda, de Justicia i Guerra i Marina los señores: Vicente Reyes, José Alfonso, Augusto Matte Pérez, Miguel Luis Amunátegui Aldunate i Manuel García de la Huerta Pérez. Casi todos estos caballeros habian sido contrarios a la candidatura del señor Presidente Pinto, patrocinando la de don Miguel Luis Amunátegui, el entónces Ministro de Justicia i que fué derrotado en las urnas a causa de la inter-

vencion electoral que dirijió el Gobierno del mandatario saliente don Federico Errázuriz Zañartu. Este Ministerio fué de corta duracion, pero de labor fructífera, porque don Augusto Matte, fuerte accionista del Banco Domingo Matte i Cía., que se liquidó en 1905 para dar oríjen al Banco de la República, tambien liquidado pero en 1913, presentó algunos proyectos que tenian el objeto de mejorar el estado de la Hacienda Pública, que si en aquel entónces no merecieron la aprobacion definitiva i crearon al Gobierno una situacion especial, fueron mas tarde base de estudio de los que se presentaron con análoga naturaleza.

Por aquella época estaban en todo su apogeo los hábitos i costumbres relijiosas de los tiempos coloniales. Es verdad que muchos de aquellos pasaban por una crisis mortal, pero habia en pie gran número entre los cuales se contaban algunos que, como la paralizacion del tránsito de vehículos i cierre jeneral del comercio, dañaban profundamente los intereses del vecindario durante el tiempo en que esto ocurría, que era el comprendido en la *Semana de Dolores*. El señor Reyes tomó en-

tónces la resolucion de representar al señor Presidente Pinto los estragos de aquella costumbre i ámbos, acordes, dictaron un decreto derogando esa antigua usanza. El Gobierno, al tomar esta medida, temió herir susceptibilidades de partidos afectos al clero, pero mui pronto aquéllos, dándose a la razón, resolvieron aceptar la disposicion del Presidente Pinto i de su Ministro Reyes. Este detalle trivial para una época de progreso, caracterizó entónces al Gabinete de don Vicente, el que, aparte de esta saludable medida i de otras obras de progreso, mejoró la situacion de la clase obrera, en lo tocante al desempeño de cargos policiales del órden público sin sueldos, asignando a los que los ejercitaban la correspondiente remuneracion.

Esta fué la única vez que el señor Reyes estuvo de Ministro de Estado. Jamas quiso aceptar cargo alguno de esta especie i en repetidas ocasiones los Presidentes que vinieron en pos de Pinto como: Domingo Santa María, José Manuel Balmaceda, Jorje Montt, Federico Errázuriz Echáurren, Jerman Riesco Errázuriz, Pedro Montt i Ramon Barros Luco, lo llama-

ron a palacio para pedirle su hábil concurso en presencia de las numerosas crisis ministeriales porque atravesaron aquellos Gobiernos, i el señor Reyes, a quien siempre tuvieron tan sin cuidado las vanidades de la Moneda, rehusó la organizacion de los Gabinetes. Don Pedro Montt, que en tanta estima le tenía, le agasajó constantemente: fué su comensal en palacio, su consultor en horas de pruebas i su candidato a la Vicepresidencia en 1910, cuando aquel Majistrado partió para Alemania. Con la muerte del señor Montt la amistad del señor Reyes con la familia de aquél no se estinguió; al punto que la *bronco-neumonia* que llevó a este último, a la tumba el 6 de Julio del presente año, la contrajera en la casa de la señora del Campo, (en una suntuosa recepcion que esta dama ofreció a la sociedad en su residencia de la calle de la *Bandera*) con motivo de haber tomado el aire el señor Reyes despues de estar en esos salones bien calefaccionados.

Para el señor Reyes la ocasion única en que fué Ministro no debió de haber dejado en su ánimo recuerdos mui lisonjeros. Ese Decreto alusivo al *tráfico* le trajo algunos sinsabores.

Tenemos a la vista un cuadro de sesiones de aquel entónces en que los conservadores, en medio de indecible regocijo, fustigan a su adversario su avanzado liberalismo que, naturalmente, el señor Reyes, en aquella época en que sólo tenía 42 años de edad, defendía con el entusiasmo propio de la juventud, derivándose de aquí que con toda prudencia i rectitud fuese un partidario ardoroso de la separacion de la Iglesia del Estado, cuyos debates dirigió i sostuvo vigorosamente desde su mocedad: primero en el Club de la Reforma, mas tarde en la Cámara de Diputados como parlamentario de *Ovalle* i en seguida en el Senado. Aquí se encuentra el oríjen de sus tendencias liberales i del desden con que fué mirado por los clericales en tiempos pasados. El Presupuesto del Culto encontró siempre en él, cuando se le discutía, un opositor prudente, pero enérgico. No es, pues, raro que en 1896 haya encontrado en los conservadores i clérigos la resistencia mas profunda, la que tomó extraordinaria fuerza cuando el señor Reyes, en su discurso memorable de la proclamacion, aludió al

viejo problema de la Iglesia i a todas aquellas reformas de carácter religioso.

No obstante existir el antecedente de que don Federico Errázuriz Zañartu (padre del que competía en la campaña presidencial con el señor Reyes) había desalojado de Palacio al partido conservador que le había dado sus votos en 1871 cuando aspiraba a la sucesion del Presidente Pérez, actitud que tuvo para aquellos caballeros todo el carácter de una traicion, segun así lo entendieron ellos, antecedente que infundía la sospecha de que el hijo de aquel Gobernante podria ejecutar accion parecida al ocupar la Presidencia, los enemigos del señor Reyes patrocinaron a pesar de los recelos, con el mayor furor, la candidatura de don Federico 2.º Errázuriz al conocer los puntos del programa liberal de don Vicente. Muchos propusieron a este caballero que con el fin de evitar una campaña violenta que le arrebatase el triunfo, escondiese en el fondo de su espíritu aquellas ideas que aterraban a la pacífica i devota sociedad santiaguina, pero el señor Reyes que nunca obró en contradiccion con sus antecedentes de hombre honorable no

aceptó tales recomendaciones e hizo en todas partes declaraciones que si bien comprometían el feliz resultado de sus trabajos asegurábanle en cambio el brillante prestigio de su nombre. A causa de este proceder tan franco la victoria no fué suya; le fué arrebatada por los entusiastas partidarios de don Federico Errázuriz, caballero éste que inauguró su gobierno el 18 de Setiembre de 1896, el año mismo en que también tuvo lugar la jornada electoral, i cuya Presidencia estuvo muy distante de ser lo que habría sido la del señor Reyes su noble competidor.

Ya que hemos hecho alusion a las relaciones de don Vicente con el partido conservador nos vamos a permitir reproducir una respuesta que el señor Reyes dió con mucha gracia el *Viércoles de Dolores* de 1882 a un religioso que le observaba la claridad de su traje:

Es verdad que Nuestro Señor ha muerto hoy, le dijo don Vicente; pero ya mañana va a resucitar...

Nacido el señor Reyes en un hogar eminentemente conservador como lo eran casi

todos los que desde la *era colonial* venía organizando la alta sociedad de Santiago, fué educado como sus hermanos en los mas severos principios relijiosos. Su padre el señor don Manuel Reyes de Saravia i su madre doña Mercedes Palazuelos de Reyes, haciendo cumplido honor a los sentimientos de la época, aplicaron a la educacion de su familia las nobles lecciones que recibieron de sus antepasados. Cuando don Vicente aludía a la evolucion que había corrido decía con mucha simpatía:

Antes yo era mui beato; mas tarde me transformé mucho.

Pero al hacer recuerdos de esta índole hemos de dejar establecido que fué siempre el liberal mas culto i tolerante i que jamas rebajó su dignidad infiriendo daño i menosprecio a las ideas ajenas ni descendió a tener con nadie esteriles polémicas relijiosas. Caballero en todo sentido hizo estensiva la influencia de esta alta dote a todos los cultos i a todas las creencias.

Venido al mundo en una época en que las grandes reformas ya se hacian sentir, su edu-

cacion participó como la de un gran número de jóvenes de la aristocracia de los avances de la civilizacion. Bebieron todos ellos en la fuente de la libertad i de ahí que el espíritu del señor Reyes recibiera a guisa de bautismo, impresiones liberales que en el curso de su vida, tomaron brillantes proporciones. Político de alto vuelo, tocó a las puertas del *Club de la Reforma* en donde se ajitaban ya las nuevas ideas que debian de combatir un orden de cosas que ponía trabas a la civilizacion. En ese Centro se dió a conocer como orador de gran figura moral; como ciudadano que ama con noble pasión todo lo que significa progreso i cultura i que cree de un modo mui sincero i profundo que sólo dentro del ejercicio de la libertad se opera la grandeza de las naciones i toma alto vuelo la democracia liberal. Su oratoria quedó magníficamente sellada con los discursos a que dieron oríjen los debates de la campaña que llevó a la Presidencia de la República al señor don Aníbal Pinto Garmendia, i los de la memorable jornada de la separacion del Estado de la Iglesia, negocio, este último, que en aquel entónces traía perturbadas todas

las conciencias relijiosas exaltándolas hasta el furor sin límites, cuando se movian los hilos de aquella bullada cuestion que hoi por la influencia del tiempo i por varias otras circunstancias se ha convertido en una de las mas nobles aspiraciones del alto clero, el que lo aceptaría en caso de proponérselo de un modo oficial en obsequio a su independendencia; a la tranquilidad de sus opositores; i al estudio que sus *canonistas* mas eminentes han hecho de la cuestion en estos últimos años.

IX

El señor Reyes trazó las líneas de su carrera política cuando la Corte Suprema le trazó las del Foro en 1858. Su lucido exámen de prueba confirmó una vez mas la reputacion de la habilidad de que gozaba. Fué Oficial Mayor (Subsecretario) de dos Ministerios al mismo tiempo que ejercía con notable acierto sus funciones de abogado i a la espiracion del mandato presidencial de don Manuel Montt, en 1861, fué hecho Diputado suplente por el Departamento de Ovalle para reemplazar a un correlijionario suyo que se había hecho cargo de

un empleo fuera de la capital i que con el objeto de no infundir sospechas declinó la Diputacion. Pero una vez concluido su mandato no figuró en el Parlamento hasta que se constituyó el de 1870, en donde representó dignamente a la provincia de Talca. En este Congreso, su personalidad recobra el brillo i el prestigio que no pudo lucir en el anterior a causa de no existir un ancho márgen para las intelijencias privilegiadas. Su espíritu liberal lo decide por la oposicion i en compañía de varios diputados, tan progresistas e instruidos como él, aboga con todo calor por el triunfo de las ideas de libertad que venia sustentando desde su estreno en la vida pública. El mas alto punto de su programa político lo constituye la abolicion de la *intervencion electoral* i a este negocio inclina todo el cuerpo i el vigor de su elocuencia. Pero como acontece a todo reformador ilustre, fué combatido ardorosamente en las elecciones de 1873, quedando fuera del Congreso, al que (sin esa campaña cifrada en las rencillas que su levantada actitud despertaron) debia de llevar la representacion de la provincia de Valparaíso.

Como hombre de accion i de esperanza su

fe no se debilita i acude al llamado de sus correligionarios, quienes en las elecciones de 1876 lo devuelven al Parlamento como prenda magnífica sustraída en hora siniestra por los vendavales de la política rastrera que no busca patriotas sino cortesanos, que no quiere caballeros sino bajos aduladores. I al confirmarlo de nuevo en ese cargo que siempre ha servido con la hombría de un parlamentario inglés de la naturaleza de los Pitt, el señor Presidente don Aníbal Pinto le confía la formacion de aquel célebre Ministerio de que ya hemos hablado en pájinas anteriores i colabora a su lado en pro de las ideas liberales. Desgraciadamente ese Ministerio fué corto; pero así de paso como fué, dejó huellas bien acentuadas de labor culminante, porque en la lista figuran: Miguel Luis Amunátegui gran maestro de la juventud de su tiempo i de la de despues; certero i brillante historiador, i político distinguido i liberal de fila; José Alfonso, jurisconsulto eminente que imprime un sello de grandeza sobre la justicia chilena; Augusto Matte, economista agudo, que comparte jenerosamente con la Patria sus labores de hacendista i Manuel

García de la Huerta, el liberal circunspecto que ofrece hidalgamente su concurso a su partido i a todos los Gobiernos.

Déspues de la caída de este Gabinete, el señor Reyes rehusa la formacion de todos los que se le encomendaren, salvo que a él no se le obligue a tomar cartera. Presta su concurso a los Presidentes en el carácter de amigo, de consejero i de hábil componedor.

Pertenece en adelante sin escepcion a los Parlamentos que se vienen sucediendo i, el prestigio de su nombre asegurado por la respetabilidad de su labor i la enerjía con que sostiene sus doctrinas, le afianzan en el Senado de la República en una forma rara i brillante: se le une Senador *vitalicio*, es decir, se le renueva su mandato cada vez que éste va a espirar, sin mayores gastos que los que origina la secretaría.

He aquí un homenaje raras veces dispensado a un servidor público, el que traduce del modo mas elocuente la gratitud i la lealtad de un pueblo hácia don Vicente Reyes, quien correspondió a todas aquellas fórmulas de cariño popular con la nobleza de su alma sin

que fuera impedimento su octojenaria edad, pues a los 83 años asistia al Senado con toda la actividad i el calor de un jóven, colaborando en ese alto Cuerpo con la luz radiante de su intelijencia e instruccion. Así cancelaba a sus electores la deuda de afecto que habia contraido con ellos; de este modo pagaba el señor Reyes con creces, al pueblo, el honor vitalicio que le dispensó, pues este legado hecho en vida reproduce fielmente las recompensas que los romanos otorgaban a sus grandes patricios.

X

I si honra semejante le dispensó, no era raro que ese pueblo tan grato i tantas veces tan mal servido por los hombres del poder, le unjiese un dia Candidato a la Presidencia de la República, no para corresponder a una vulgar eleccion de Jefe de Estado, sino para salvar sus instituciones políticas i sociales.

La revolucion de 1891 habia producido en el seno del pais un trastorno sin precedentes en todo órden de cosas. La política habia

alcanzado tal grado de impureza, que los patriotas mas distinguidos convocaban a la nacion con el objeto de tomar enérgicas medidas, i al efecto, a la espiracion del mandato del Presidente Montt los partidos liberales estuvieron acordes en buscar un hombre que, tomando sobre sí la herencia del Almirante que habia rejido los destinos del pais entre los años de 1891 (Diciembre) i 1896, contuviera el desborde de las iniquidades que pesaban sobre la patria como consecuencia de la Revolucion. Las miradas de los hombres quedaron fijas en don Vicente Reyes; no encontraron un hombre mas adecuado para esas circunstancias i lo proclamaron Candidato de la Alianza Liberal en la Convencion que tuvo lugar el 30 de Enero de 1896. La campaña fué brillantísima; sostenida con todas las reglas del decoro político i dentro del mas elevado respeto a todo lo que simbolizaba justicia i derecho, fracasó dignamente porque sus cimientos no estaban constituidos por la podredumbre.

El triunfo correspondió a los que combatieron con las armas de que no se sirvió el

señor Reyes; a todo apeló la *contraria*, pero ménos que a nada al honor i a la dignidad; el dinero que corrió a raudales abrió brecha en las conciencias por lo que cupo en ellas toda obra de artificio.

XI

Pocas candidaturas presidenciales han gozado de prestigio tan inmenso como la de don Vicente Reyes; ninguna inspiró al pueblo un entusiasmo tan profundo i tan sincero, i al cifrar sus lejítimas esperanzas de victoria en ella, creimos haber doblado hácia aquellos tiempos felices en que se nos ofrecían por los dirijentes del pais los mas nobles ciudadanos para desempeñar la Majistratura Suprema. Pero nadie se puso en el caso de que a la corrupcion jeneral que sucedió a la Revuelta de 1891 i que acompañó al Almirante Montt durante toda su Administracion sin que ningun poder pudiese detenerla, no habia llegado todavía la hora victoriosa de hacerla extinguir. Su destino le indicaba durar mucho mas aun; los que la sostenian i mantenian la llevaban en su corazon i

los que la llevaban tan adherida a sus entrañas estaban firmemente vinculados al Poder de la Nacion, de tal modo que los grandes baluartes del señor Reyes, incluso su propio candidato, fueron mirados con el horror que inspira todo lo que va a estorbar una merienda, que aunque confeccionada con materias impuras mantiene la vida de muchos seres. El nombre del señor Reyes era para las nobles almas, prenda gloriosa de honor, pero como las jentes de bien nada podian hacer, porque el alto puesto que les correspondia ocupar en las alturas por derecho propio, habia sido usurpado por los ladrones que brotaron de la Revolucion, cedieron el paso a una candidatura que en desmanes aventajó o se igualó con la anterior, no porque su jefe lo quisiese así, sino porque el pais estaba corrompido de hecho.

XII

Nada hizo tanta presion en los hombres de espíritu liberal, imponiéndoles la obligacion de organizar sin pérdida de tiempo la Alianza Liberal i de unjir Candidato a la Presidencia al

señor Reyes como la grave anarquía que consumía la vitalidad de todas las instituciones políticas, militares i sociales del país. Esta es para don Vicente la mejor honra que pudo entonces dispensársele.

La Gran Convencion tuvo lugar el 30 de Enero de 1896 i fué presidida por el señor don Eusebio Lillo, el autor de la Cancion Nacional, que en octojenaria edad rindió su vida al destino en 1910.

La reunion tuvo lugar en un teatro ubicado en la calle del Dieciocho el que se había dividido en secciones correspondientes a cada una de las mesas receptoras de los sufragios, a fin de facilitar la votacion. En efecto, organizáronse nueve de aquellas que tenian por presidentes a los señores: Adolfo Valderrama, Rafael Balmaceda, José Velásquez, Juan Castellon, Daniel Feliú, Joaquin Santa Cruz, Manuel Barros Borgoño, Rafael Sanhueza i Pablo A. Urzúa.

A la una i media del día el Presidente de la Convencion pasó a ocupar su alto puesto en medio de ruidosas aclamaciones.

El que este libro escribe, a pesar de ser entonces sumamente *mozo*, tiene mui presente

esta gran ceremonia, sin olvidar ninguno de los detalles inherentes a ella, a la que asistió como espectador de galería.

Sentáronse a derecha e izquierda del señor Lillo los siguientes caballeros: Guillermo Mat-
ta, laureado poeta i distinguido político i ora-
dor; Alejandro Fierro, ex-Ministro de Relacio-
nes Exteriores en 1879 al declararse la guerra
con el Perú i uno de los organizadores de la
primera Alianza Liberal de 1875; (la segunda
fué la de 1895); don Enrique Salvador San-
fuentes, hermano del actual Presidente de la
República; don Manuel Salinas, Intendente de
Tarapacá en 1891; don Santiago Aldunate
Bascuñan, fallecido últimamente en Washing-
ton desempeñando el cargo de Embajador en
Estados Unidos de Norte América; Carlos To-
ribio Robinet; Julio Reyes Lavalle i José Ra-
mon Nieto.

Abierta la sesion a las dos de la tarde, el
señor Aldunate Bascuñan, que conjuntamente
con don Manuel Salinas desempeñó en aquella
Convencion el cargo de Secretario de la Junta
Ejecutiva, leyó los artículos del Reglamento
relativos a la votacion i se procedió en segui-

da a la eleccion, constituyéndose la Convencion en Comité. Los asistentes eran llamados por riguroso orden a emitir sus sufragios.

Verificado el escrutinio, éste arrojó el siguiente resultado: 847 votos para don Vicente Reyes; 3 para don Eusebio Lillo; 3 para don Marcial Martínez; 1 para don Augusto Matte i otro en blanco.

Despues de verificada la eleccion i de hecho el escrutinio llegaron a la sala cerca de (200) Convencionales, pero no tomaron parte porque estaba ya cerrada la votacion i hechos los cómputos.

El Secretario, en nombre de la Mesa, declaró Candidato a la Presidencia de la República al señor don Vicente Reyes para el quinquenio de 1896 a 1901, i manifestó que, en conformidad al Reglamento, el Directorio se trasladaría a la morada del señor Reyes a anunciarle su designacion.

El candidato recibió, pues, en su lejendaria casa ubicada en Huérfanos esquina de Riquelme, que habitó hasta la hora de su muerte por mas de cuarenta años, a los señores: Guillermo Matta; Enrique Salvador Sanfuentes; Juan

Castellon; Alejandro Fierro i demas caballeros del Directorio i en union de ellos se trasladó al Teatro donde tenia lugar la gran asamblea.

A la vista de los Convencionales, el señor Reyes fué saludado por *todo el mundo* en la forma mas delicada i afectuosa, entrando en el programa de aquellas demostraciones, las mas delirantes i prolongadas aclamaciones.

Con paso firme i natural, i con ese aire de majestad que caracterizó a don Vicente en todas las circunstancias de su vida, subió los tramos de la escala que conducía al proscenio i dió comienzo a un discurso sumamente interesante, que en cada período era interrumpido por los mas atronadores vivas.

He aquí el discurso cuya copia he conservado en mis archivos a traves de tantos años:

●Señores:

«Debo, ante todo, a esta respetable Asamblea la espresion de mi profundo agradecimiento por el testimonio valiosísimo de confianza que acaba de dispensarme, designándo-

me como candidato a la Presidencia de la República.—(Grandes aplausos).

«El ejercicio de la primera majistratura del Estado, es el honor mas alto que puede alcanzar un chileno porque lo constituye en el primer servidor de su pais.—(Aplausos).

«Mas, es tan vasta la esfera de accion de ese elevado cargo, son tan árduos los deberes que impone, tan graves sus responsabilidades i tantas i tan sérias las dificultades que hai que superar para desempeñarlo con acierto, que si yo hubiera de tomar en cuenta únicamente la magnitud de la tarea i la exigüidad de mis fuerzas, no vacalaria en declinar la designacion con que soi honrado.—(Nó, nó).

«Pienso, sin embargo, que al ser invitado a la ruda labor por los caracterizados representantes aquí reunidos de los partidos políticos que enarbolan en Chile el estandarte del liberalismo, me es dado contar con que, unidos mañana, como lo están ya hoi, bajo esa noble enseña, habria de recibir de ellos, si la eleccion de este dia fuera confirmada por el sufragio popular, todo el concurso necesario para

trabajar con fruto por el progreso i la felicidad de la patria.—(Bravo! Mui bien!)

«Creyéndolo así, acepto, señores, sin miedo i con fe, el honor que me habeis discernido. Ese es mi deber de chileno i de liberal, i lo cumplo.—(Grandes aclamaciones).

«Puedo agregar que, alentado por esa misma confianza, lo acepto tambien con satisfaccion mui sincera. El movimiento político que ha venido jenerándose en los últimos tiempos i que hoi se manifiesta consumado ya i vigorosa en esta solemne asamblea, corresponde a dos vivos anhelos, de antiguo sustentados en mi corazon i en mi pensamiento.—(Aplausos).

«De una parte, el olvido completo de las cruentas disenciones que en horas amargas troncharon la familia chilena.—(La concurrencia aclama al orador estrepitosamente).—Que su recuerdo quede eliminado de la escena pública, en absoluto, con ánimo firme i leal, por vencedores i vencidos, sin que a nadie sea lícito volver la vista hácia ellas si no es para pedir a la historia como el navegante a la carta marina, la indicacion de los bajos funestos que es forzoso evitar. I a la par de ese anhelo, el

predominio de las doctrinas del liberalismo en la vida política del país i en la direccion de los negocios públicos, mediante la reconstitucion, sobre la sólida base de ideas i propósitos comunes, de aquella antigua Alianza Liberal que dejó en su paso por el gobierno de la República huellas imborrables de progreso i de glorias.—(Grandes aplausos).

«Accidentes estraños a la vida normal del país, han podido influir para que se depriman momentáneamente las barreras de demarcacion que en Chile, como en todo el mundo civilizado, separan a los dos grandes partidos de ideas antagónicas—el liberal i el conservador.—(Vivas i aclamaciones).—Mas, ese consorcio anómalo no podria ser convertido en sistema sin menoscabo de los mas vitales intereses de la nacion.

«A su sombra letal todo se estaciona. Las reformas que el progreso reclama quedan relegadas.—(¡Cierto, cierto!)

«La severa vijilancia que debe servir de estímulo o de freno a la buena administracion de los negocios públicos, cede su puesto a un mutismo convencional; i la lucha franca i le-

vantada de las ideas es reemplazada por el compromiso artificioso, cuando no por la abjuracion.—(Grandes aplausos i vivas al orador).

«El decoro mismo de los partidos de principios, no les permite arriar sus banderas para asumir semejante situacion. Siendo sinceros en la profesion de sus doctrinas i en las aspiraciones que proclaman como necesarias al bien del pais, su deber ineludible es mantener en alto las unas i las otras.—(Aplausos).

«Es esto lo que hoi queremos hacer todos cuantos conservamos vivo en el alma el amor a nuestros viejos ideales: i puesto que tenemos la conviccion íntima de que ellos son tambien las aspiraciones de la gran mayoría de nuestros conciudadanos, debemos marchar resueltamente hácia la Tierra prometida de su realizacion.—(La asamblea prorrumpe en vivas i hurras al candidato i a los partidos liberales).

«Escusado me parece añadir que acepto en todas sus partes el programa que la Alianza Liberal ha trazado como espresion de sus propósitos mas primordiales.—(Bravo. Mui bien).

«Si llegara a ocupar el alto puesto de que

me habeis creído digno, sería para mí no sólo un deber, sino también un timbre de honor administrar los negocios de la nación con el mismo interés i celo que el hombre diligente emplea en la administracion de los propios—(Grandes aplausos)—poniendo especial empeño en corregir sin tregua los abusos i en cerrar herméticamente la puerta a la codicia de que, por desgracia, pueden fácilmente resentirse el manejo o la inversion de los dineros del Estado.—(Hurra i vivas frenéticos).

«En otro orden de ideas, nada podría serme mas lisonjero que afianzar con hondas raíces en las prácticas de nuestra vida política, la libertad i pureza del sufragio popular, sustrayéndolo en lo absoluto a toda influencia perturbadora de parte de los funcionarios de la nación.—(Grandes aclamaciones).

«Ha sido ese un ideal siempre acariciado por mí en el curso de mi carrera pública, porque he creído i considero vinculadas a su completa realizacion los mas vitales intereses políticos, sociales i administrativos.—(Mui bien, cierto, cierto).

«Es la piedra angular del orden público i •

la manifestacion mas autorizada de la soberanía nacional.—(Estrepitosos aplausos).

«Sin él pierde casi totalmente su eficacia la jerarquía gubernativa, destinada a dirijir o a reprimir. El subalterno se convierte en instrumento electoral del superior: el superior en cómplice del subalterno.—(Mui bien).

«Por la inversa, a su sombra, las funciones públicas son correctamente desempeñadas—no hai servicios que retribuir con complacencia—i a su vez, los partidos políticos, ciertos de alcanzar lejítimamente toda la influencia a que les dé derecho el grado de valimiento que adquieran en la opinion pública se afanan en conquistarla con empeño ardoroso i con respeto recíproco. El odio está demás cuando la justicia ejerce su imperio.—(Mui bien, aplausos).

«Al hablar de la abstencion de las autoridades en la lucha electoral de los partidos, me refiero tambien, por supuesto, como lo habeis hecho en el programa de la Convencion, a los funcionarios eclesiásticos (la concurrencia interrumpiendo al orador se pone de pié i levanta sus sombreros en el aire. Una voz exclama:

¡Gracias por el liberalismo!) que han recibido del Estado la investidura de la autoridad pública.—(Vivas i aplausos). Teóricamente su situacion es análoga a la de los funcionarios civiles, pero se halla reagravada por la naturaleza misma de las funciones que ejercen i por la trascendencia que ellas tienen en la vida social.—(Grandes i prolongados aplausos).

«Si su abstencion no fuera prescrita como una exigencia de buen gobierno, lo seria en todo caso por la necesidad suprema de alejar de las contiendas políticas el elemento perturbador del sentimiento relijioso, que no debe buscar ahí ciertamente su esfera de accion i que, desnaturalizado por intereses transitorios, enjendra funestas divisiones sociales, azuzando el fanatismo i la intolerancia, que han sido en todo tiempo i bajo todas las creencias, los mayores azotes de la humanidad.—(Atronadores aplausos).

«Obedeciendo al mismo criterio—el de sustraer los actos primordiales de la vida social de toda perturbacion sujerida por las exajeraciones del sentimiento religioso—no puede ser dudosa para ningun espíritu liberal la ne-

cesidad imprescindible de mantener en la legislación de la República, como lo exige el programa de esta Convencion, los estatutos protectores que pusieron bajo el amparo de la igualdad legal, el Registro Civil, la constitucion de la familia i la sepultacion de los restos humanos.—(Frenéticos aplausos; la concurrencia aclama al orador por largo tiempo). Todos los habitantes del pais deben ser iguales ante la lei, sean cuales fueren las creencias relijiosas que profesen.—(Aplausos).

«Con la misma deferencia comparto tambien vuestras ideas acerca de la accion protectora del Estado en la difusion de las luces, que alumbran al pueblo, i en la cooperacion al desarrollo de la industria nacional, que labra su bienestar, lo vincula al trabajo i por lo mismo lo moraliza i lo levanta.—(Aplausos).

«Mientras no estemos bastante adelantados o no seamos bastante ricos para que la espontaneidad de la accion social lleve por doquiera la cartilla o la ciencia, ellas deben ser ampliamente esparcidas mediante los recursos que concentra en su mano la entidad vigorosa del Estado.—(Vivas i grandes aclamaciones).

«No hai dinero mejor empleado que el que se invierte en ese noble objeto. És la semilla del porvenir. Rinde ciento por uno.—(Aplausos).

«La proteccion a la industria nacional, arduo problema calorosamente debatido i no siempre resuelto en los pueblos mas cultos de la tierra, suscita tambien en el nuestro acen- tuadas diverjencias de opiniones. — (Cierto, cierto). Me permito pensar que la solucion del enigma no se encuentra en tésis extremas. Ni seria discreto buscarla en la intransijencia de la teoría absoluta del libre cambio, ni tampoco en la prodigalidad de concesiones protectoras a toda tentativa industrial.— (Grandes aplausos).

«Debe ser protejido por la lei, directa e indirectamente, todo aquello que propende a vigorizar lo que ya esté implantado, a estimular o poder utilizar nuestra propia produccion, cuando ella sea susceptible de sostener lucha aventajada o siquiera igual con la produccion extranjera; i dar vida, en fin, a las riquezas naturales con que nos ha favorecido la Provi-

dencia i que yacen ocultas en las entrañas de la tierra.—(Grandes aplausos i ovaciones).

«Las propias dificultades de la situacion económica en que nos vemos envuelto desde tiempo atras, reclaman como el mas eficaz de los remedios, la adopcion de cuantas medidas sean conducentes a la realizacion de esa labor patriótica i fecunda.

«Será igualmente equitativo i patriótico cuanto se haga en proteccion al trabajo nacional. No sólo en igualdad de circunstancias, sino tambien soportando discretamente pequeñas desventajas, que, si lo son por el momento, tendrán en lo futuro compensacion espléndida, se debe procurar con ahinco que la labor ejecutada en Chile, haga innecesario requerir la labor de los países estranjeros, en la satisfaccion de nuestras necesidades. — (Atronadores aplausos).

«Termino, correligionarios i amigos, este breve resúmen de las ideas i anhelos que nos son comunes.

«Me habeis hecho el honor de poner en mis manos la bandera del liberalismo, i mi voto mas ardoroso es poder corresponder

dignamente a tan señalada distincion. Si queda clavada en la almena al fin de la jornada, como lo espero con la fe propia de toda buena causa, i me cupiera llegar a desempeñar el alto puesto a que me llaman vuestros sufragios, nada seria mas lisonjero para mí que mis electores de hoy pudieran decirse: «nuestra confianza no ha sido burlada, aquel en quien la depositamos llena sus deberes como hombre de bien, leal i patriota.»

XIII

Pero el señor Reyes no obstante la personalidad que era, lo solemne de la Convencion i lo bien servida que estuvo su causa a cuyo flanco se halló lo más selecto del Liberalismo Chileno, fué derrotado; la victoria le correspondía de hecho i derecho, pero sus enemigos la eclipsaron.

En el curso de su candidatura fué a Valparaíso, Talca i Concepcion en donde recibió homenajes grandiosos jamas dispensados a servidor público alguno i a los postres de todas aquellas recepciones, banquetes i asambleas

de honor marcó una vez mas la huella de su culminante oratoria con espresivos discursos que rebosaban de patriotismo, gratitud i nobles promesas.

Como la parte contraria no obtuvo un éxito lisonjero i teniendo los que lo apoyaban verdadero interes en el triunfo del señor Errázuriz, recurrió a todos los medios para ceñirse la corona del vencedor. En el aire estaba la palabra *compra* i hasta se señaló el nombre de un Elector que no tuvo escrúpulos para desempeñar a su regalado gusto el papel de aquel Apóstol de que nos habla la tradicion, que vendió a su Maestro despues de las mas cómicas protestas de adhesion.

El 5 de Abril del mismo año tuvo lugar la Convencion que proclamó al señor don Federico Errázuriz Echáurren, prestijiada por los Conservadores i la Iglesia, una parte de los liberales de doctrina i liberales democráticos.

El Congreso resolvió la situacion i como los *errazuristas* estaban en mayoría, entraron en la votacion los deudos del candidato de la Convencion de Abril i aseguraron en definitiva la victoria al señor Errázuriz.

XIV

El señor Reyes despues de esta derrota quedó *intacto*. Por la solidez de sus principios no procedía de aquella casta de hombres públicos que sólo tienen vida cuando alguna situacion especial los pone de relieve. Por este título vivió en adelante con los mismos honores de cuando su personalidad fué llevada a tan brillante escenario. La misma actitud que desarrolló cifrada en virtudes insospechables, durante la época del unjimiento, dieron a su persona un lustre extraordinario. Sus discursos conteniendo declaraciones que un hombre de ménos pureza que él i que tuviera urjencia de llegar al Poder habria ocultado, para ponerlas en ejercicio una vez que hubiera tomado posesion de palacio, caracterizaron profundamente su honradez política. Se sabía ántes de esa época que el honor era su mas fuerte guía, pero el pais, como Santo Tomas de Aquino, necesitaba para creer en eso, ver al señor Reyes colocado en una situacion en que las vanidades i las tentaciones embriagan a los

hombres hasta el punto de hacerlos olvidar todo principio de rectitud. Esa situacion se ofreció i, dentro de ella, el espíritu del hombre a quien se queria poner a prueba, demostróse mui superior a las miserias humanas i en homenaje a este proceder hizo en todo momento declaraciones que, si bien constituian la victoria de su programa, no eran para sus adversarios ninguna garantía. Por esta razon la derrota se tornó en triunfo i por eso vivió en una atmósfera de respeto que él jamás comprendió, porque su excesiva modestia no le dió lugar a ello. Los que le veíamos diariamente a la hora del meridiano visitar el paseo de las Delicias con aquel andar moderado i majestuoso, ese aire de gran patricio romano que dió brillo a su fisonomía, lo comprendíamos sinceramente i nos dábamos cuenta exactísima de que teníamos delante de nosotros toda una tradicion de honor.

4 Octubre—17 Novbre. 1918.

